

**Concertación y poder.
Revirtiendo indicadores sociales**

Henry Torres

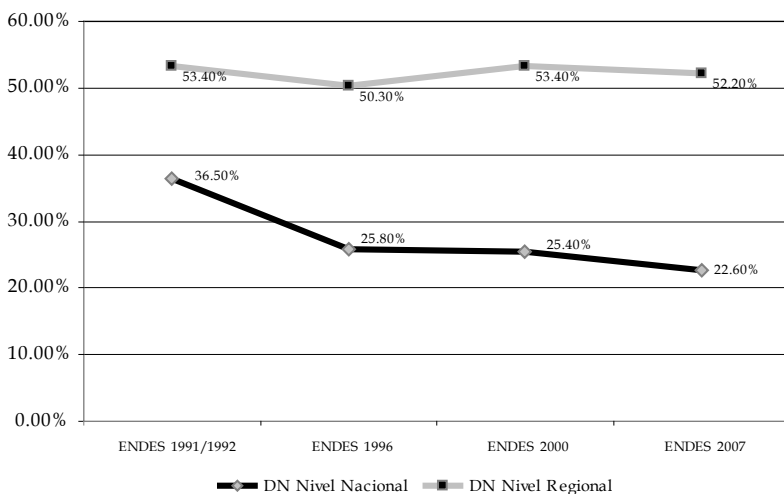
EL PRESENTE TEXTO QUIERE MOSTRAR LAS ACCIONES de un espacio de concertación como lo es el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria (CRSAN), para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria en la región Huancavelica, contribuyendo, de esta manera, a la disminución de la desnutrición crónica infantil. En su intervención, el CRSAN ha establecido acciones y distintas relaciones de poder, que son descritas en el presente documento. La Región Huancavelica, que es la más pobre del país, a su vez, tiene un conjunto de potencialidades sociales y económicas que pueden ser mejor aprovechadas para generar el desarrollo. La intervención del Programa Sierra Centro de **desco** y su participación en este espacio, intenta actuar en ese sentido. El documento está organizado en tres secciones: (i) la desnutrición crónica infantil, como problema, (ii) el CRSAN, generado para la articulación de los sectores en Huancavelica, y (iii) los espacios de poder, desarrollados por el CRSAN.

Desnutrición crónica infantil

El Perú ha logrado un crecimiento económico importante en los últimos años, sin embargo, la prevalencia de la desnutrición crónica y la pobreza nos indican que este es desigual. Para revertir

dicha situación, se han realizado desde los niveles central y regionales, un conjunto de proyectos y programas sociales, que no han tenido los resultados esperados por distintas razones, entre las que destaca, el haber enfocado el problema como uno puramente alimentario, sin considerar su multicausalidad, y por ende, el rol de cada sector, lo que ha hecho que las intervenciones del Estado no se desarrollen en forma coordinada y simultánea. El Gráfico N° 1 muestra la evolución de la desnutrición en los últimos 15 años a nivel de país, y particularmente en la Región Huancavelica¹, donde se concentra nuestro análisis.

**Gráfico N° 1 - Prevalencia desnutrición crónica infantil
Perú y Huancavelica (ENDES / INEI)²**



¹ Para efectos de la comparación se ha tomado como referencia el patrón del National Center for Health Statistics (NCHS) / Centers for Disease Control and Prevention (CDC)/ Organización Mundial de la Salud (OMS).

² Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 1991/1992, 1996, 2000 y 2007.

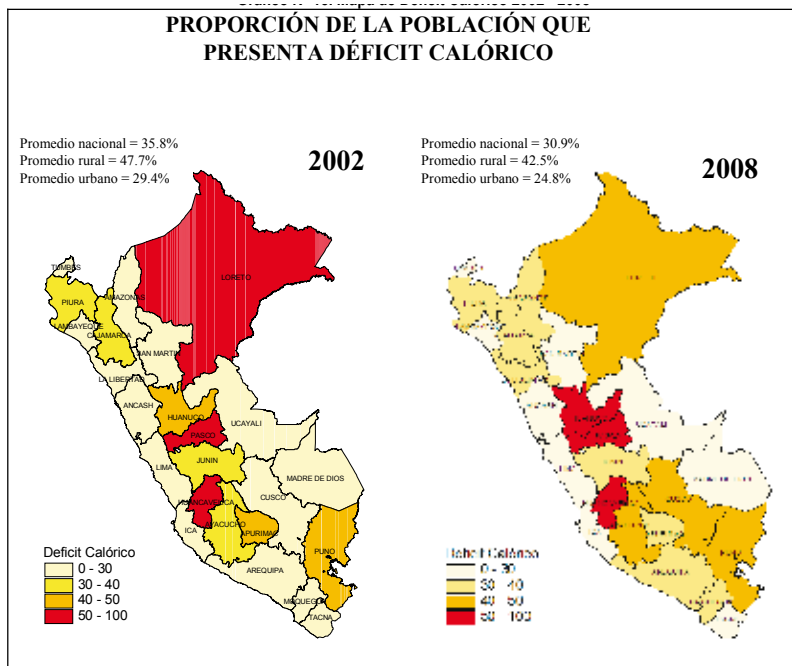
Al observar el gráfico, vemos una tendencia a la reducción de la desnutrición a nivel nacional, pero que sin embargo, a nivel regional se mantiene una tendencia estable y siempre en una cifra mayor al promedio nacional. Este punto es un indicador de que el crecimiento económico nacional es desigual, que no se refleja en claros indicadores de desarrollo que aseguren una sostenibilidad de este crecimiento.

Como un dato que ayuda a observar la magnitud del problema, tenemos que las personas con un déficit calórico (indicador de inseguridad alimentaria) para el año 2008, es de 30.9%, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), con una reducción de 4.9% en relación a la medición del 2002. Sin embargo, de igual manera que sucede con la desnutrición crónica, vemos que la población rural presenta un 42.5% de personas con déficit calórico, siendo los casos mas severos los de tres regiones de la sierra central, entre ellos Huancavelica, donde se supera el 50% (Gráfico N° 2).

El problema de la desnutrición tiene diferente niveles de causalidad, y no es sólo en un sector (principalmente salud) sobre el cual recae el peso de su disminución. Esta mirada, que es la que ha predominado en el Estado, ha sido la que ha limitado la efectividad y eficiencia de las intervenciones realizadas por aquel. Las causas atraviesan temas sanitarios como prácticas en salud, higiene, educación y promoción nutricional, los cuales al ser abordados sinérgicamente con medidas que aumentan la productividad de las familias y comunidades, además de su capacidad de acceder a servicios básicos, pueden llevar a un progreso acelerado y sostenido en la reducción de la desnutrición. Sin embargo, esto requiere un elemento adicional que es la armonización altamente reactiva en una amplia variedad de temas en políticas, programas e institucionalidad a nivel global, nacional, distrital y comunal.

Dentro de las últimas iniciativas planteadas por el Estado, se encuentra el Programa Estratégico Articulado Nutricional, el cual se propone, como resultado final, reducir la desnutrición crónica

Gráfico N° 2 – Déficit calórico (ENAHO / INEI)*



* Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2002-2008.

en niños menores de 5 años. La meta que se quiere cumplir entre el 2007 y el 2011, implica disminuir el retardo en el crecimiento de 22.6%, a 16%. Para lograrlo, las intervenciones del programa apuntan a tres resultados intermedios: i) reducir la incidencia del peso bajo al nacer; ii) mejorar la alimentación y nutrición de los menores de tres años; iii) reducir la incidencia de anemia, infecciones respiratorias agudas y de diarrea aguda en los menores de 24 meses.

Entre las principales intervenciones del Programa, destacan las siguientes: i) mejora de la capacidad operativa para atender diarreas e infecciones respiratorias de los niños; ii) aumento en las

asignaciones del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Programa Juntos, para aumentar su cobertura; iii) desarrollo de proyectos de agua y saneamiento para zonas rurales; iv) implementación de servicios educativos, informativos y de comunicación para familias, colegios y comunidades, para mejorar prácticas higiénicas en la preparación de alimentos; v) capacitación a madres de familia sobre lactancia materna exclusiva, alimentación del niño y cuidados del niño enfermo a través del Programa de Crecimiento y Desarrollo Temprano (CRED).

La situación de desnutrición crónica infantil se resalta en las zonas rurales. En el caso de Huancavelica, que es el departamento que tiene mayor índice de ruralidad, encontramos la prevalencia más alta de desnutrición crónica, tanto en el ámbito rural, como en el urbano, concentrando al 8% del total de niños menores de 5 años afectados que hay en el país. Frente a esa situación, las administraciones regionales no han tenido una política clara para revertirla. Si hacemos un seguimiento al presupuesto regional, en especial al gasto de inversión, tenemos la figura que aparece en la tabla siguiente.

**Tabla N° 1 - Gasto en el presupuesto de inversión,
Huancavelica³**

Departamento	Porcentaje de gasto no ejecutado del presupuesto de inversión				<i>Desnutrición Crónica (2007)</i>
	2003	2004	2005	2006	
Huancavelica	45,0%	35,0%	26,4%	43,6%	59,2%

Al observar el porcentaje de gasto no ejecutado de los 4 últimos años, y contrastar esa información con la desnutrición crónica para el 2007, siendo esta un problema acumulativo, vemos como

³ Consulta Amigable Ministerio de Economía y Finanzas – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

una gestión tan limitada de los recursos colabora a un porcentaje elevado del problema en mención. Con este último dato, podemos inferir que a la falta de un esquema programático de lucha contra la desnutrición, se suma la calidad en la gestión del gasto a nivel regional.

Las consecuencias de esta situación representan para la población infantil un incremento de la morbi-mortalidad, así como una inhibición del desarrollo cognitivo y físico, dando como resultado a futuro, un estado de salud y un potencial productivo disminuido. Un estudio relativamente reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA)⁴, explica las consecuencias de la desnutrición para América Latina y el Caribe, en 3 aspectos: i) salud, que relaciona efectos en la morbilidad y mortalidad; ii) educación, que relaciona los efectos en los repitentes de año a nivel primario y secundario; y iii) productividad, que relaciona los efectos de las horas de trabajo perdidas por mortalidad y años menos de escolaridad

Dicho estudio, para el caso peruano, nos muestra que la desnutrición habría generado un costo de S/. 7 882 millones, equivalentes a US\$ 2 391 millones. Estos valores representan un 3% del Producto Bruto Interno (PBI) y un poco más de un tercio del gasto social total del país para el año 2005. Los costos referidos a pérdida de productividad por mortalidad y años de escolaridad, concentran el 97% del costo total.

⁴ «Análisis del Impacto Social y Económico del Hambre en América Latina y el Caribe» acordado por los señores José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, y Pedro Medrano, Director Regional del Programa Mundial de Alimentos - PMA, 2008.

Consejo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición (CRSAN)

El CRSAN es una instancia y un espacio de concertación y diálogo entre el gobierno nacional, el gobierno regional de Huancavelica, los gobiernos locales y la sociedad civil, vinculado con la temática de la seguridad alimentaria, que se instaló en la región a finales del 2004. Tiene como finalidad diseñar, proponer y fiscalizar políticas públicas regionales, en materia de seguridad alimentaria y de lucha contra la pobreza, orientándolas a la reducción de la pobreza, la desnutrición infantil y los grupos en riesgo, teniendo como marco referencial la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y la Estrategia Nacional CRECER. Los actores que participan en el espacio del CRSAN se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 3 - Actores del CRSAN



Los integrantes del CRSAN se pueden agrupar por su naturaleza en dos sectores: i) Sector Estatal (Gerencias y Direcciones Regionales, Programas estatales como Juntos, el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), entre otros); ii) Sociedad Civil, integrado principalmente por ONG y organizaciones sociales de base, entre las cuales se agrupan, entre otras, las federaciones de comunidades campesinas de Huancavelica y de comedores populares.

A nivel nacional, existen experiencias similares de consejos regionales de seguridad alimentaria en otras regiones como: Ayacucho, Huánuco, Apurímac, Puno y Cuzco, que vienen sirviendo de soporte a los gobiernos regionales, para la dirección de políticas favorables en seguridad alimentaria. El marco de referencia para la creación y acción de estos espacios es múltiple. A nivel internacional se refieren a los Objetivos del Milenio (2000 - 2015), la Cumbre Mundial de la Alimentación 1996, 2002 y la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (ALCSH), 2005.

A nivel nacional también existen variados instrumentos como: el Acuerdo Nacional, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria ENSA (DS N° 066 2004-PCM), el Plan Nacional de Desarrollo Rural, el Plan Nacional de Superación de la Pobreza, y más recientemente, el Presupuesto por Resultados (5 Programas Estratégicos).

En el caso de Huancavelica, en el nivel regional también se cuenta con distintos planes y agendas que contemplan este tema: el Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica 2004 - 2015; el Plan de Desarrollo Social Concertado de la Región Huancavelica 2004 - 2015, que establece un Programa de Seguridad Alimentaria; la Agenda Política para el Desarrollo de Huancavelica, en la que el tema de seguridad alimentaria se ubica en el primer orden, así como el Presupuesto por Resultados.

Con tal marco, las principales acciones del CRSAN son las siguientes:

1. Propiciar espacios de concertación público privado, a nivel regional, provincial, distrital y comunal, para alcanzar los objetivos de la política regional de seguridad alimentaria.
2. Formular y concordar políticas, estrategias, enfoques e instrumentos para abordar el problema de la inseguridad alimentaria en la región, en el marco de la política nacional.
3. Elaboración de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria.
4. Promover programas de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones sociales de base, gobiernos locales e instancias de concertación a nivel regional.
5. Proponer y canalizar proyectos en seguridad alimentaria y nutrición en los Presupuestos Participativos, y otras instancias de financiamiento nacional e internacional.

El CRSAN tiene una estructura orgánica que contempla un Comité Directivo, elegido en votación del pleno de sus integrantes, el que a su vez cuenta con un Equipo Técnico, a través del cual se ejecutan las acciones políticas, técnicas y administrativas del espacio. La conformación de ambas instancias aparece en el cuadro siguiente:

Comité Directivo CRSAN:

-PRESIDENCIA: Gerencia Regional de Desarrollo Social de Huancavelica, VICE PRESIDENCIA: Gobernación Regional; SECRETARÍA: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; VOCAL: Programa JUNTOS.

EQUIPO TÉCNICO DEL CRSAN:

1. Un representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social de Huancavelica; 2. Un representante de la Dirección Regional de Agricultura; 3. Un representante de la Dirección Regional de Salud; 4. Un representante de la Dirección Regional de Educación; 5. Un representante de los Gobiernos Locales (Tayacaja); 6. Un representante de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza; 7. Tres representantes de ONG: CARE, **desco** y CARITAS; 8. Un representante del PRONAA; 9. Un representante del Programa JUNTOS; 10. Un representante de organismos internacionales: PMA; 11. Un representante de la Universidad de Huancavelica; 12. Un Representante de la Gobernación Regional; 14. Un representante del Consejo Regional de Huancavelica.

A lo largo del funcionamiento de este espacio, se han realizado un conjunto de acciones que han buscado posicionar el tema y la problemática a nivel regional, afirmando la instancia de concertación e iniciando una acción programática desde los distintos sectores para la solución del problema. Es posible distinguir tres momentos en la corta historia del CRSAN, como veremos a continuación:

Creación y Reconocimiento. Tras su constitución, en noviembre de 2004, a partir de la participación del Estado y la sociedad civil, se buscó el reconocimiento por parte del Gobierno Regional de Huancavelica, a través de una acción de incidencia con la

cual se obtuvo una primera ordenanza regional. En esta acción, se tuvo una presencia importante del sector salud y la sociedad civil, principalmente del grupo de ONG integrantes. En el año 2008, la ordenanza fue ratificada con la O.R. N° 110 que institucionaliza al CRSAN como el espacio de concertación en seguridad alimentaria.

Elaboración de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria (ERSA). La principal tarea del CRSAN fue elaborar una hoja de ruta operativa en base a todas las experiencias desarrolladas en la región en seguridad alimentaria, que fue trabajada durante el año 2006. El conjunto de actores del CRSAN elaboró la ERSa basados en un trabajo concertado en el que las acciones de cada uno de los actores sirvieron de insumo para la construcción. El proceso se dio a partir de una exposición de las principales acciones de los sectores del Estado y de la sociedad civil, así como visitas a las experiencias en terreno, que sirvieron para rescatar las impresiones de los beneficiarios sobre la situación en seguridad alimentaria. Luego hubo una etapa final de discusión a través de grupos de trabajo para la elaboración del documento, siendo este validado en un Foro Regional (noviembre 2006) con alta participación de sectores del Estado y la sociedad civil, entre los que destacaron las organizaciones de productores, comedores populares y las comunidades campesinas. En el proceso de construcción de la ERSa, se sumaron actores externos, principalmente de nivel nacional, como la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con los cuales se inició el contacto que se mantiene hasta la actualidad.

Operativización de la Estrategia CRECER. En abril del 2008 se aprobó la norma técnica para la implementación local de la estrategia CRECER⁵, donde el CRSAN cumple un rol protagónico

⁵ La Estrategia Nacional CRECER, es una estrategia de intervención articulada de las entidades públicas que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local;

a nivel regional, tras recibir por Ordenanza Regional (OR), la responsabilidad de coordinar la estrategia CRECER, que a partir de la OR N° 111, debe también articular la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición (ERSA), con la Estrategia Nacional CRECER (junio 2008), lo que permitió desarrollar una actuación programática con los distintos sectores e instituciones que realizan proyectos y programas en seguridad alimentaria, dentro del espacio huancavelicano, articulando estas acciones para la disminución de la desnutrición crónica infantil, a nivel regional.

Este proceso ha tenido avances significativos, como la selección de los distritos en los cuales se inicia CRECER en Huancavelica (26 distritos), en los que se han implementado ordenanzas a nivel distrital que reconocen al CRSAN e instalan su versión local, contando con la asistencia técnica para sus equipos distritales, que en una primera etapa, elaboran un diagnóstico, para luego continuar con una programación de acciones y seguimiento de las mismas.

Relaciones de poder instaladas por CRSAN

Durante la actuación del CRSAN se han establecido relaciones con diferentes instancias de nivel nacional, regional y local, en la perspectiva de lograr aliados estratégicos para la solución del problema planteado por la desnutrición crónica infantil. Esta búsqueda de aliados, ha traído consigo el surgimiento de opositores y de actores

organismos de cooperación, sociedad civil y entidades privadas que se encuentren, directa o indirectamente, vinculadas con el objetivo de superación de la pobreza y desnutrición crónica infantil, la cual se sustenta en tres ejes de intervención: (1) Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto de los Derechos Fundamentales, (2) Promoción de Oportunidades y Capacidades Económicas, y (3) Establecimiento de una Red de Protección Social, bajo la dirección de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales - CIAS.

neutros frente a la acción. Para el caso del presente documento se clasifican estos grupos de interés de la siguiente forma:

Nivel Local. Luego de asumir la dirección de CRECER a nivel regional, se inició un trabajo con las instancias locales, principalmente con los gobiernos locales de 26 distritos, con los cuales se desarrollará el trabajo en seguridad alimentaria (diagnósticos, acción programática y seguimiento). El espacio en el cual se debate y se definen estas acciones son los gobiernos locales, los cuales han expresado la voluntad política para esta intervención. Sin embargo, la relación más estrecha se da con las Gerencias de Desarrollo Social de los gobiernos locales, las que en forma operativa, han apoyado a la constitución de espacios similares al CRSAN de ámbito local, vale decir, la articulación de los distintos actores públicos, privados y de base. Estos espacios, denominados Instancias de Articulación y Coordinación (IAC), vienen elaborando los diagnósticos locales de la desnutrición infantil y sus factores asociados, a través de la Tecnología de Decisiones Informadas, con el soporte técnico del CRSAN.

Las acciones del CRSAN inicialmente fueron desarrolladas en el ámbito regional. La acción del Consejo a nivel local ha demandado un trabajo colectivo muy fuerte, movilizándolo a sus integrantes y manteniendo una coordinación con los municipios y sus gerencias. Se han podido reconocer que el espacio local (IAC) a pesar de las limitaciones técnicas mantiene una voluntad para la solución del problema. La voluntad de los gobiernos locales, se ha expresado a partir de ordenanzas municipales para la ejecución del trabajo articulado en seguridad alimentaria, el cual a la fecha, tiene un cumplimiento aceptable, pues ya se cuentan con insumos como los diagnósticos, y muchos distritos ya vienen implementando la siguiente etapa.

Los diversos actores sectoriales (salud, educación y agricultura) y las Organizaciones Sociales de Base-OSB (club de madres o comedores populares), han sido indiferentes a la acción que se

mantiene para organizar el trabajo. El gobierno local no ejerce un liderazgo para que estos sectores sumen de manera efectiva. Y en el caso de las OSB, estas ven a las instancias de concertación local, como un espacio para colocar algunas demandas que en su mayoría están desvinculadas de una acción programática.

Nivel Regional. Es el nivel más complejo en el cual se desenvuelve el CRSAN. En principio, los integrantes del CRSAN constituyen ya un grupo de interés frente al problema que enfrentan. Cada momento del CRSAN descrito en el punto anterior, ha permitido reconocer el peso de otros actores no presentes en el escenario, que sin embargo, tienen un poder de decisión importante. Así, la participación de los gerentes asegura un nivel adecuado de gestión y mantiene un dinamismo constante del funcionamiento del CRSAN. Sin embargo, el Consejo carece de una estrategia clara para comprometer a los asesores regionales y miembros del consejo regional, lo cual los hace indiferentes a todo su trabajo y acción. A futuro, será necesario establecer un nivel de acción con este grupo, a fin de lograr un mayor efecto para la solución del problema de fondo.

La presencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Social como cabeza de esta instancia, ha sido clave para mantener la vigencia del espacio, por tratarse del interlocutor del gobierno regional y apoyar las acciones operativas del espacio. Un sector ausente en su funcionamiento, es la Dirección Regional Agraria, que ha tenido un proceso lento de participación en el CRSAN, lo que constituye una dificultad, pues su presencia es fundamental para la solución de un problema que se presenta con énfasis en la zona rural.

Nivel Nacional. El CRSAN de Huancavelica ha mantenido contacto con instancias similares de otras regiones, y la experiencia regional ha servido de insumo para la constitución de aquellas, lo que ha permitido un grupo de instancias «pares» en otros territorios, con objetivos similares, y con las cuales queda una tarea pendiente de ejercer presión para una mayor atención del nivel

nacional a estos espacios, como propiciar por ejemplo, su participación en las programaciones y evaluaciones de los Programas Estratégicos Nacionales como el Articulado Nutricional.

El CRSAN tiene un reconocimiento importante en instancias como la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Comisión de Intersectorial de Asuntos Sociales (CIAS), manteniendo un nivel de trabajo conjunto constante y colocando su experiencia regional para la instalación de CRECER. Hay que señalar, sin embargo, que en la conformación del CIAS destaca la ausencia de un actor importante para la ejecución de todas las coordinaciones y propuestas desarrolladas, el sector Economía, que ejerce un rol significativo para movilizar toda esta acción conjunta.

A nivel nacional, el CRSAN es un espacio en el cual se insertan las acciones y proyectos de instancias como la FAO, lo que demuestra el reconocimiento ganado dentro y fuera de la región.

A pesar del mismo, es claro que una debilidad de este espacio que le impide cumplir un rol mayor, es el tema comunicacional, pues sus múltiples acciones a favor de la reducción de la desnutrición crónica, no son difundidas, lo que limita su visibilidad y su reconocimiento en los distintos niveles.

Conclusiones

Se puede precisar que el CRSAN, así como otros espacios de concertación, tiene un rol importante dentro de sus respectivos ámbitos. El protagonismo que ha ido ganando, se debe a que se han convertido en los lugares naturales en los que se produce un encuentro entre lo público y lo privado, dentro de los cuales se pueden colocar demandas, alternativas de desarrollo y análisis sobre un problema específico. Los consejos regionales han generado en muchos casos —el que analizamos es uno de ellos—, normas para su reconocimiento y funcionamiento, apoyadas

por resoluciones del gobierno regional que las institucionalizan como las instancia de discusión de una temática determinada, la de seguridad alimentaria en Huancavelica en este caso; en el que otro elemento favorable, es la voluntad de distintos actores para lograr una concertación y suma de esfuerzos para la reducción de indicadores lamentables en un territorio o una región.

Actualmente, el Consejo se encuentra próximo a su consolidación en el ejercicio del poder que viene logrando a partir de su acción. Si bien las acciones «técnicas» para revertir el problema de la desnutrición crónica están claras, falta complementar el funcionamiento del Consejo con un ejercicio de liderazgo a su interior, para mejorar la negociación de intereses ante instancias como el gobierno regional o el consejo regional. una práctica favorable en ese sentido, es la conformación de la junta directiva a partir de una elección entre sus asociados, lo cual creemos permitirá que esta instancia defina sus objetivos técnicos con una propuesta política.

La institucionalidad del CRSAN para el ejercicio pleno de poder, aún no se visibiliza pues necesita de un trabajo mayor de base, es decir, en los espacios locales, tales como organizaciones de productores y organizaciones de base, que son parte de la instancia, pero que necesitan ganar un mayor protagonismo a fin de poder «bajar» a los espacios locales, y desarrollar la propuesta de trabajo. Se necesita de una estrategia de trabajo para con estos actores. El CRSAN mantiene un soporte importante a nivel nacional – reconocimiento por varias instancias públicas y privadas –, que debe ser orientado a una mejor gestión del desarrollo y la política huancavelicana. En ese sentido, es vital tener una mayor comunicación con instancias como el Consejo Regional, para lograr un mayor peso de la propuesta desarrollada por CRSAN.

El camino recorrido por el CRSAN es importante, pues ha mantenido vigencia y ha soportado los cambios al interior de la gestión de los gobiernos regionales, por lo que podemos decir,

que ya no se encuentra en condición de «iniciativa interesante», sino que está en un momento en el que tiene que definir el grado de poder e influencia que desea ejercer, para la solución del problema planteado. Esta definición permitirá elaborar una estrategia de trabajo para desarrollar su acción, y establecer sus niveles de relacionamiento en los espacios locales, regionales y nacionales.